

ACTA N 804

---En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 9 de agosto de 2024, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental (CD) del Departamento de Geografía y Turismo con la asistencia de Graciela Benedetti, Matias Alamo, Maria Isabel Haag, Guillermo Angeles, Valeria Gil y Jose Luis Fernandez por el Claustro de Profesores. Andrea Silva y Erica Schenkel por el Claustro de Auxiliares. Franco D. Paniagua, Leonardo Masini, Macarena Amaya y María Belén Reinoso por el Claustro Alumnos. -----

---Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodriguez y la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

---Se encontraban también en el recinto Loreana Espasa consejera suplente por el Claustro de Auxiliares y Claudio Pirillo consejero Suplente por el Claustro profesores. -----

---Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1. Actas. -----

---Se aprueba el acta 799 y 800 con las modificaciones sugeridas en el documento on-line. -----

2. Informes de Dirección. -----

---La Directora-Decana informa que se está revisando en el CIN las resoluciones ministeriales firmadas antes del cambio de gobierno. En el caso de la resolución que establecía el máximo de horas para cada carrera se desestima principalmente para las carreras que acreditan. Las demás siguen en revisión, incluida la de los créditos, pero para a partir del 2029. Para poder llegar al tema de créditos habrá que invertir recursos y capacitación para poder llegar a definir e incorporar todo lo que conlleva los créditos. Al interior de las carreras se deberán rever el tema de las horas en que los y las estudiantes les lleva aprobar la asignatura y la carrera en total. -----

---Se han realizado varias convocatorias al DGyT para participar en diferentes espacios. Uno de ellos es la Elaboración del Plan Director de Agua para Bahía Blanca solicitado por la provincia de Buenos Aires a la UNS y la Secretaria de Planeamiento y Relaciones Institucionales convoca a los departamentos para poder elaborar entre todos el Plan. Esto implica la elaboración de Tres Convenios con diferentes Términos de Referencia para armar y trabajar. Se convocaron a distintos referentes del DGyT en una primera instancia, pero está abierta la participación a cualquier docente que este en la temática hídrica y quiera participar. Se seguirá trabajando en lo que queda del año. -----

---También, la convocatoria del Municipio a la UNS para armar el nuevo Código Urbano y se realiza la convocatoria a un primer taller participativo. Y la decana alienta a la participación de estos espacios donde quienes, en si misma se dedican a la ciencia geográfica y la arquitectura tienen mucho que aportar. -----

---Por otra parte, se concretó una reunión con la Directora interina del IADO (Dra. Sandra Botte) para hablar sobre la Tecnicatura en Oceanografía y los viajes de campo, utilización de instrumental y equipamiento del IADO. Fue una reunión muy productiva en relación a las carreras y la posibilidad de nuevas ofertas de cursos de posgrado a nivel internacional. -----

---Se está llevando a cabo la muestra de carreras con muy buena asistencia. Se cambió la modalidad de stand y presentación, la UNS compró gacebos y tenemos muy buena localización en el aula. Se agradece a quienes se involucraron en la previa para el armado y organización y a quienes están participando de la muestra en si. -----

---También, en comisión de asamblea paso la creación de título intermedio para la carrera de Lic. en Turismo. -----

3. Secretaria de Posgrado. -----

---La comisión recomienda aceptar la propuesta de curso de posgrado "VARIABILIDAD CLIMATICA EN HUMEDALES" Docentes responsables: Dras. María Cintia Piccolo y Vanesa Liliana Perillo. Modalidad virtual, 40 h. Fecha de dictado: del 16 al 20 de septiembre. Propuesta presentada por la Dra. María Cintia Piccolo. -----

---Se aprueba. -----

---Nota del alumno doctoral RAMIRO J. PACHECO (DNI 28.789.494 - Expte. 2371/2023) solicitando el reconocimiento de las horas para su doctorado del curso "VI Curso Internacional de Posgrado de Cambio Climático (un enfoque interdisciplinario)", a cargo del Doctor Santos Horacio Fazio, realizado por la Fundación de Estudios Avanzados de Buenos Aires (FUNDABAIRES), Buenos Aires, del 9 de abril de 2024 al 11 de junio de 2024, con una duración total de 90 horas. La comisión luego de analizar los documentos presentados recomienda aceptar el reconocimiento de horas. -----

---Se aprueba. -----

4. Comisión Curricular del Prof. en Geografía. -----

---Nota de la comisión proponiendo la aprobación del Enseñanza de la Geografía y la mediación tecnológica (3786). -----

---Se aprueba. -----

5. Cierres de Inscripción. -----

---Ayudante de docencia A, dedicación simple para la asignatura Climatología (3545). Se Inscribieron: ARBILLA, Lisandro; ARCE CENDOYA, Sebastián; MELLER, Gisella; RIAL, Florencia; ROTH, Agustina; SCHIAVONI, Emiliano y VILLEGAS NIGRA, Raúl Hugo. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Ayudante de docencia A, dedicación simple para la asignatura Historia de la Arquitectura III (3753) y Taller de Arquitectura Contemporánea (3937). Se inscribieron: BOSA, Florencia; CAPOMASSI, María Eugenia y MATA MARTÍNEZ, María Victoria. -----

---Se toma conocimiento. -----

6. Designaciones docentes. -----

---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante de docencia A, dedicación Simple, en la asignatura Cartografía Náutica y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo al Mg. Federico Barragán. -----

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante de docencia B, dedicación Simple, en la asignatura Teledetección y SIG y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo a Valentina Bianchi. -----

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante de docencia A, dedicación Simple, en la asignatura Geografía de Asia y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo a la Lic. Antonella Mauri. -----

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

7. Designación Jurados para cargos docentes. -----

---Se propone la siguiente nómina de jurados para atender en el concurso de Asistente de Docencia dedicación Exclusiva en la asignatura Geografía Turística (3697) y Geografía Urbana (3659): *Jurado Titular: Dra. Ana Lía Guerrero, Mg. Guillermina Urriza y Dra. María Paula Michalijos. Jurado Suplente: Mg. María Isabel Haag, Lic. Matías Álamo y Dra. Patricia Ercolani. Veedores: Dra. María Laura Rubio, Dra. Valeria Duval y Sr. Matías Domínguez del Greco.* -----

---Se aprueba. -----

---Se propone la siguiente nómina de jurados para atender en el concurso de Asistente de Docencia dedicación Exclusiva en la asignatura de Técnicas en Geografía (3957), Técnicas en Geografía I (3955) y Metodología de la Investigación Geografía y Turística (3813): *Jurado Titular: Dra. Claudia Sereno, Dra. Érika Schenkel y Dr. Guillermo Ángeles. Jurado Suplente: Mg. Graciela Benedetti, Dra. María Laura Rubio y Dra. María Cecilia Martín. Veedores: Dr. Jorge Gentili, Dra. Antonela Volonté y Srta. Rocío Schwab.* -----

---Se aprueba. -----

8. Definición de orden de mérito de trabajos postulados para la participación de las JJI2024 AUGM. -----

---Se postularon 4 trabajos para ser evaluados para la participación de las 31°JJI2024 AUGM. Se debe definir un orden de mérito para elevar a la Secretaria de Relaciones Institucionales. Para ello, se considera la conformación de la comisión Comisión ad-hoc para realizar esta tarea. Se propone la siguiente nómina de docentes: *Dr. José Ignacio Larreche, Dra María Belén Ramos, Arq. Luis Miguel Pites (Titulares) y a la Arq. Lucía Piccolini (Suplente).* -----

---Se aprueba y se recomienda que se prioricen las personas que no obtuvieron becas de este tipo anteriormente. -----

9. Tesis de Grado. -----

---Ingreso de la Tesis de Oceanografía: estudiante Nieva Noelia Belén. Tema: "Distribución y características de microplásticos que integran la comunidad planctónica del Talud Continental Argentino" Directora Dra Ana C. Ronda y la co-directora Dra. Rosana Di Mauro. -----

---Se toma conocimiento. -----

10. Designación de Jurados Tesis /TFC. -----

---Ratificación Resoluciones *ad referendum* de TFC Arquitectura que en el pasado consejo se encontraban incompletas las mismas son: Res. DGyT 320/2024; Res. DGyT 321/2024 y Res. DGyT 322/2024. -----

---Se aprueba. -----

---Tesina de Lic. en Turismo “La inserción laboral de los graduados de Licenciatura en Turismo (Plan 2010) del Departamento de Geografía y Turismo (Universidad Nacional del Sur)”. Estudiante: Sabrina Sacomani. Dirección: Soledad Gallucci. Co- Dirección: Candela Badano. *Jurado titular: Soledad Gallucci - Brenda Jonke - Cecilia Rodriguez Jurado suplente: Candela Badano - Valeria Gil - Andrés Pinassi.* -----

---Se aprueba. -----

---Tesina de Lic. en Turismo “Perfil de la demanda recreativa de los torneos oficiales de básquet en la ciudad de Bahía Blanca”. Estudiante: Ignacio Quiroga. Dirección: Valeria Gil. Co- Dirección: Daniela Murello. *Jurado titular: Valeria Gil - Julia Arocena - Yanel Martín Varisto Jurado suplente: Daniela Murello - Soledad Gallucci - Brenda Jonke.* -----

---Se aprueba. -----

---Tesina de Lic. en Turismo “La Plaza Rivadavia como espacio recreativo de la ciudad de Bahía Blanca”. Estudiante: Juan Cruz Caballero. Dirección: Paola Rosake. Co- Dirección: Patricia Ercolani. *Jurado titular: Patricia Ercolani - Ana Lía Guerrero - José Larreche Jurado suplente: Isabel Haag - Andrés Pinassi - Alejandra Monachesi.* -----

---Se aprueba. -----

---Tesina de Lic. en Turismo “Transición en el perfil de los turistas. El caso de Pehuen Co”. Estudiante: Santiago Cabrera. Dirección: José Larreche. *Jurado titular: José Larreche - Joselina Carusso - Erica Schenkel Jurado suplente: Brenda Jonke- Soledad Gallucci - Cecilia Rodriguez.* -----

---Se aprueba. -----

11. Trámites estudiantes. -----

---Solicitud de equivalencias presentada por la alumna María Emilia LOUSTAU (L.U. 129.687). Las asignaturas de origen son Geografía de Europa, Geografía de Asia y Seminario: Problemas actuales de Africa. La asignatura de destino es Geografía de Europa, Asia y Africa. De acuerdo con el dictamen de la profesora de la asignatura se recomienda otorgar. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de equivalencias presentada por la alumna Juan Ruben CELAYA (L.U. 73.186). La asignatura de origen Portugués Lengua Extranjera A2. La asignatura de destino es Suficiencia de Idioma Portugués. De acuerdo con el dictamen de la profesora de la asignatura se recomienda otorgar. -----

---Se aprueba. -----

---La solicitud de excepción al ATI Comprensión de Textos ARQ presentada por la alumna Milca Esther Cruz Benavidez (L.U. 73.575) de la carrera Arquitectura, sustentada en su actividad académica realizada en otras carreras de esta universidad, se eleva al Consejo Departamental para su aprobación. Se aclara que la alumna, al momento de solicitar dicha excepción, confundió los trámites y es por eso que, tanto el pedido de la alumna como el dictamen de la Comisión Curricular de Arquitectura que se adjunta, hacen mención a “equivalencia” en lugar de la correspondiente “excepción”. Dicho error es subsanable de oficio. -----

---Se aprueba la excepción. -----

---Solicitud de reincorporación a la carrera de Lic. en Turismo (plan 2003) del alumno Jorge A. Zwenger (LU. 80928). Adjunta ficha de cumplimiento de plan e historia académica. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de reconocimiento de la materia Diseño del Paisaje II como materia válida para ocupar el lugar de optativa de la estudiante Martina Konrad Heit. La comisión curricular de Arq. evaluó el caso y recomienda aceptar la solicitud. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de corrección en el acta de Promoción GR2 484211 de la asignatura Geografía General realizada por la Dra. Martin. El error está en el folio 6, en la calificación obtenida por el estudiante NADALIN, Emile Marcel (Leg. 143941), a quien le asignamos nota 10. La calificación correcta es 9 (nueve). -----

---Se acepta. -----

---Solicitud de Rocío Belén Gómez (LU 128414) alumna de la carrera de Turismo el reconocimiento y posible equivalencia de las asignaturas cursadas y aprobadas en mi estancia de movilidad en la UCM por las presentes en plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Turismo UNS. Siendo estas: Formulación y Evaluación de Proyectos 2132 (UNS) por Diseño y Ejecución de Proyectos 34754 (UCM) - Seminario Gestión de Recursos

Naturales y Medio Ambiente 3903 (UNS) por Turismo y Desarrollo Sostenible T16157 (UCM) - Curso de Cartografía Aplicada 3562 (UNS) por Cartografía y Topografía 38611 (UCM) - Seminario: Planificación y Gestión Territorial del Turismo 3924 (UNS) por Planificación y Gestión del Territorio T16148 (UCM). Adicionalmente, me gustaría solicitar la incorporación en mi ficha académica las asignaturas Barismo (TS921) y Paisaje Cultural (T16140). Ambas cursadas y aprobadas en la Universidad Católica de Manizales, pero que no mantienen. ----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de equivalencia presentada por la alumna Manuela PALENZONA (L.U. 109.635) de la carrera Técnico Universitario en Cartografía, Teledetección y SIG. Las asignaturas de origen son Climatología, Constituyentes de Suelo, Fundamentos de la Ecología, Fundamentos de la Geología Ambiental, Hidrología Ambiental, Introducción a la Geología, Introducción al Medio Ambiente, Procesos Geoquímicos Exógenos, Técnicas en Geografía I, Teledetección y SIG. Materia de destino Geografía Física. De acuerdo con el dictamen de la profesora de la asignatura se recomienda otorgar. -----

---Se aprueba. -----

Solicitud de equivalencia presentada por la alumna Manuela PALENZONA (L.U. 109.635) de la carrera Técnico Universitario en Cartografía, Teledetección y SIG. Las asignaturas de origen son Introducción al Medio Ambiente, Gestión y Calidad Ambiental I y Gestión y Calidad Ambiental II. La asignatura de destino es Seminario: Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente. De acuerdo con el dictamen de la profesora de la asignatura se recomienda otorgar. -----

---Se aprueba. -----

12. Notas. -----

---Nota Dra. Gil solicitando aval de la postulación del proyecto titulado "Monitoreo de área húmeda: un intercambio de conocimientos e experiencias entre Brasil e Argentina" a ser presentado a la Convocatoria N°16/2024- Programa CAPES-AUGM. Es requisito de las bases para la presentación contar con el aval departamental para la firma del Aval Institucional que realizara el Rector de la UNS. -----

---Se dá el aval. -----

---Nota Dra. Geraldi solicitando aval de cursos virtuales a realizarse desde el LabGeot que se realizaran a través de la Dirección de Educación a Distancia de la UNS. Los mismos son: Introducción a las Infraestructuras de datos Espaciales. - Los Metadatos para la gestión de información geoespacial vectorial. - Mapas temáticos Web. - Geoservicios: recursos para la obtención de información geoespacial. - Introducción en el tratamiento y normalización de la información. geoespacial con Geotecnologías. -----

Luego de la lectura del documento y dada la complejidad de la solicitud y además previendo la posibilidad de que lleguen solicitudes similares de docentes de nuestro departamento se crea la Comisión Evaluadora de Propuestas de Formación Continua, la que será integrada por los siguientes docentes: Lic. María Natalia Prieto, Dr. Federico Ferrelli, Arq. José Luis Fernández, Mg. Silvana Soledad Gallucci, Dr. Guillermo Raúl Ángeles, Mg. Graciela Benedetti y Lic. Andrea Marcela Silva. El objetivo de la misma es analizar las propuestas previo paso para la Dirección de Educación a Distancia. Se seleccionan docentes de las cuatro ramas disciplinares del departamento, representantes del DGyT en CAED y del área de didáctica. -----

---La solicitud de la Dra. Geraldi pasa a esta comisión para ser evaluada y generar dictamen para el consejo departamental. -----

---Nota Dr. Larreche donde efectúa la donación del libro Voces e identidades, compilado por la Dra. Hernández y Boffa. El ejemplar se enmarca dentro del PGI "Historia oral e identidades" (Dto. Humanidades). -----

---Se acepta. -----

13. Otros. -----

---Se lee la nota ingresada por las representantes del Claustro Auxiliares en el Consejo Departamental. "Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al Consejo Departamental, a fin de comunicarles las inquietudes más relevantes del Claustro de Auxiliares, registradas durante la reunión llevada a cabo el miércoles 07/08/2024: 1) Viajes de estudio y presupuesto. 2) Criterios promoción de auxiliares. 3) Democratización de la información. Prácticas rentadas por el departamento. 4) Situación de auxiliares con dedicación simple con dos materias. ----

---Se comenta sobre el punto 4 en relación a los cambios de dedicación y las renunciaciones que se da en los/las docentes auxiliares y el contexto económico actual y las posibilidades de trabajo fuera del ámbito universitario. ----

---La Directora-Decana entiende la preocupación y comenta algunas cuestiones en relación a los cambios de dedicación y las funciones/roles en relación a estos. Puntualmente con el tema cargos, la problemática se resuelve consiguiendo más cargos por contrato programa. Se va a elaborar en conjunto con el Departamento

de Ingenieria una solicitud de cargos (refuerzo) en conjunto y se trabajara en conjunto con la Comisión Curricular. -----

---Por otra parte, en el caso del punto 1) se propone que el presupuesto de las partidas de viaje se comparta en forma equitativa entre las carreras. -----

---La decana explica que no hay partida y se financian los viajes que están dentro del programa y que se piden a principio de año por la Secretaría Administrativa. Todos los viajes que se han pedido fueron financiados y los que no se pidieron no pueden ser financiados de un momento para el otros. En el caso de los viáticos los que son en la zona local no se pagan viáticos y si los que son más lejos. Además, en algunos casos con los viáticos de los docentes se ponen para pagar el alojamiento. -----

---En el caso del punto 2) la decana comenta que son usos y costumbres el responsable de cátedra piden por la promoción de su equipo de cátedra, pero no está prohibido pedir cada uno por si mismo. Esto hace referencia a los criterios básicos para mejorar la toma de decisiones. De hecho, se esa avanzando en una propuesta desde la lista Blanca Profesores. -----

---En el caso del punto 3) y específicamente el caso de las redes se llamado a inscripción. En este caso, el tema actual en relación a las redes ahora se eligió a Jonatan Campo. -----

---Siendo las 13:01 h se da por finalizada la reunión. -----